INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA COMERCIAL DIONICIO CEDEÑO SALVATIERRA SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo que dispone la resolución Nr. 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento que durante el ejercicio económico del año **2009** no ha existido movimiento alguno.

Se espera que para el próximo ejercicio económico las actividades de la compañía empiecen para satisfacción y bienestar de todos los que conforman la empresa.

Atentamente,

.....
ELIZABETH VILLACIS
Comisario.